

FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA UNIPERSONAL JOSE MARTÍN ZAMBRANA MOGRO ÁREA PRAGA, A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)

Documentación remitida por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), para que Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA UNIPERSONAL JOSE MARTÍN ZAMBRANA MOGRO
Área:	Praga
Número de cuadrículas:	4
Recurso natural a explotar:	Plomo, Zinc
Sujetos de consulta:	Comunidad Lime
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento de Chuquisaca, municipio Las Carreras. 2 de abril de 2018 en la Comunidad Lime.
Resolución de Sala Plena:	TED Chuquisaca No. 023/2018 6 de febrero de 2018

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. Contaminación ambiental.
2. Cooperación constante con la Comunidad.
3. Regalías para la Comunidad, otorgando el 3% del mineral explotado.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.